

MODELO DE UTILIDAD

48723

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" UN NUEVO PORTARRETRATOS "

Solicitante: DON JOSÉ SALVADOR Y CONDE, de nacionalidad española, residente en Madrid, General Orea, 14.



MODELO DE UTILIDAD

48723

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre :

" UN NUEVO PORTARRETRATOS "

Solicitante: DON JOSÉ SALVADOR Y CONDE, de nacionalidad española, residente en Madrid, General Oraa, 14.-

Existen en el mercado multitud de portarretratos, cuyas características esenciales son siempre de todos conocidas, constando mas o menos de un marco que retiene la imagen o lienzo, el cual va reforzado por un elemento de sosten, generalmente cartón.

5

En la fabricación de portarretratos, concretamente pequeños, destinados a figurar sobre los muebles domesticos, se hacen sentir, en la actualidad, las deficiencias y problemas

48793



10

acarreadas por el tradicional sistema de introducir la imagen, fotografía, estampa, etc., en el marco, siendo varias operaciones las que han de llevarse a efecto para conseguir una vista exterior decorativa. En primer lugar, la imagen debe ser adosada sobre el fondo del portarretratos, al cual debe quedar fija bien mediante pegamento, bien por presión ejercida sobre su perímetro. Una vez colocada la imagen, si se desea proteger esta de los agentes exteriores, se suele recubrir con un cristal, celofan, etc., cuya colocación exige una buena cantidad de tiempo, muy de tener en cuenta cuanto que la industria manual que a este respecto trabaja debe actuar con toda rapidez. Si además se desea dotar al conjunto de un marco decorativo, es obvio que el ajuste de éste exige diversas operaciones, empleo de materiales, etc.

15

20

25

30

El invento cuyo registro, al amparo de la vigente Ley Española de Propiedad Industrial se solicita es una muestra del ingenio español, que ha conseguido el difícil efecto de resumir todas las operaciones anteriormente descritas en una sola, pues en el modelo de utilidad que ahora se reivindica basta una simple presión manual del protector transparente sobre el cuerpo del portarretratos para que el objeto quede perfectamente terminado y dispuesto para su exhibición.

35

No hay que decir que el marco, por estar fabricado, como todo el objeto, a base de material plástico, puede estar decorado en la forma y modo que el artista confeccionador del molde del cual ha de extraerse haya deseado, de acuerdo con su inspiración y gusto artístico.

El modelo consiste -según los adjuntos dibujos que lo ilustran- en un fondo sólido cuya superficie aparece dividida en dos zonas concéntricas. La exterior -representa, a lo largo de su cara anterior, la decoración propia de un marco de

48793



40

portarretratos; mientras que la interior 2 presenta un rebaje cuya area corresponde a la de la fotografia o imagen que ha de exhibirse, quedando ésta sobre aquella. En el centro de esta superficie rebajada puede apreciarse un orificio 4, cuya misión se explica mas abajo.

45

Esta pieza 1 puede obtenerse en cualquier máquina de inyectar, y por ello, estará construida en material termoplastico. De esta manera, y con una simple maniobra de inyección -en virtud de la idea técnica que inspira la configuración del modelo- queda completado el fondo del portarretratos, suprimiendo así las demás operaciones de ajuste, realizadas en los modelos conocidos hasta ahora.

50

55

La figura 2 representa el protector transparente -también fabricado a base de material plastico transparente, como el polistireno-, el cual está constituido por un elemento de dicho material cuyas dimensiones corresponden a las dimensiones del rebaje 2 del fondo 1. En realidad la pieza 5 es un cajetin, puesto que presenta longitudinalmente por sus bordes unos salientes 6. La altura de estos salientes es la misma que la profundidad del rebaje 2 de la pieza 1.

60

Una vez colocada la imagen que se elija para ello sobre la superficie o rebaje 2, se superpone sobre aquella la pieza 5, la cual entra a presión ejercida por sus bordes sobre el perimetro del rebaje, de esta manera tan sencilla la imagen queda aprisionada entre 2 y 5, sin ser posible que salga del recinto así formado. La transparencia de 5 permite que la imagen en cuestión sea perfectamente visible, suprimiendo así cristales facilmente rompibles, con lo cual se consigue además un notable perfeccionamiento en las condiciones del trabajo de composición del portarretratos.

65

Como puede verse, basta la utilización de dos unicas pie-



70

zas para lograr un todo ornamental que hasta la fecha, precisaba multitud de elementos y no escasas operaciones de adaptación de unas piezas a otras. También quedan suprimidos totalmente los clavos, pegamentos, etc., comúnmente usados para estos menesteres, pues basta una simple presión para obtener el portarretratos perfectamente terminado, conteniendo la imagen correspondiente sin posibilidad de caídas o rupturas.

75

Otra de las novedades que se introducen en este modelo es la suma facilidad para ser desmontado y cambiar así la imagen exhibida. Mediante el orificio 4, situado en el centro del fondo 1, puede quedar desprendida totalmente la pieza 5, para lo cual bastará con introducir por el dorso de 1, un elemento sólido cualquiera, o bien un dedo de la mano, forzándose así fácilmente la presión ejercida por 6 sobre las partes internas de 2, quedando libre la imagen contenida, al separarse ambas piezas.

80

85

El portarretratos queda verticalmente sobre la superficie de cualquier mueble mediante cualquier medio de soporte ya conocido, soporte que puede adaptarse a presión sobre el dorso del fondo 1, o de cualquier otra forma, que, por pertenecer al dominio público, no se reivindica en la presente memoria descriptiva. La figura 3 es una vista de perfil del portarretratos una vez terminado.

90

N O T A

95

El Modelo de Utilidad que se solicita por 20 años en España, sus Colonias y Protectorado, debiera recaer sobre: "UN NUEVO PORTARRETRATOS" de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un nuevo portarretratos, caracterizado por estar constituido esencialmente por dos únicas piezas, la primera

48723



1955

100

de las cuales representa el fondo propiamente dicho del portarretratos, estando configurada por una superficie geométrica dividida en dos zonas concéntricas, siendo la exterior la destinada a representar el marco decorativo del portarretratos, y la interior la destinada a alojar la imagen o fotografía, y

105

la segunda pieza representa el protector de la imagen que al mismo tiempo presiona a esta sobre el portarretratos impidiendo e imposibilitando que la imagen pueda extraerse o deteriorarse por efecto de los agentes exteriores.

110

2*.- Un nuevo portarretratos, caracterizado porque la pieza que hace el oficio de fondo o receptáculo de la imagen presenta, en la referida zona interior, un rebaje cuya área corresponde con el área de la fotografía o imagen que se desea exhibir.

115

3*.- Un nuevo portarretratos, caracterizado porque la pieza protectora de la imagen presenta una superficie de área correspondiente asimismo con el área de este rebaje, estando dicha pieza dotada de salientes longitudinales en todo su perímetro, los cuales la configuran en un cajetín que se adapta al rebaje practicado en el referido fondo por simple presión ejercida sobre las paredes internas o contorno del rebaje, quedando así perfectamente protegida y sujeta la fotografía entre ambas piezas.

120

125

4*.- Un nuevo portarretratos, caracterizado porque estas piezas son construidas precisamente en material plástico, pudiendo quedar el portarretratos configurado inmediatamente de ser inyectadas las mencionadas piezas, evitándose con ello toda operación accesoría y la utilización de elementos de adhesión, pegamento o sujeción comúnmente conocidos.

130

5*.- Un nuevo portarretratos, caracterizado porque el portarretratos puede ser fácilmente desmontable, en virtud



135

del orificio practicado en el centro del fondo del portarretratos, bastando para ello introducir desde el dorso del portarretratos cualquier elemento solido, que forzava la presión ejercida por la pieza protectora sobre el rebaje, separando ambas y dejando libre la imagen contenida.

6º.- Un nuevo portarretratos, caracterizado porque la pieza protectora es naturalmente transparente, permitiendose una perfecta visibilidad de la imagen.

7º.- "UN NUEVO PORTARRETRATOS"

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis paginas escritas a máquina por una sola cara acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 18 de junio de 1955.

JOSÉ SALVADOR Y CONDE,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

48723

Fig.1

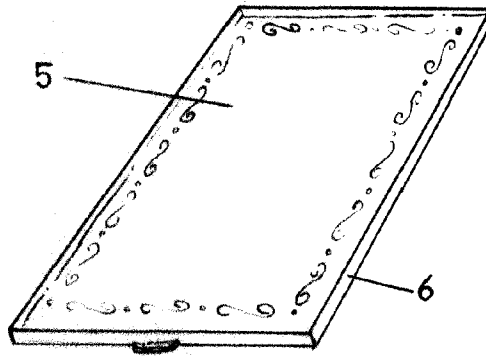
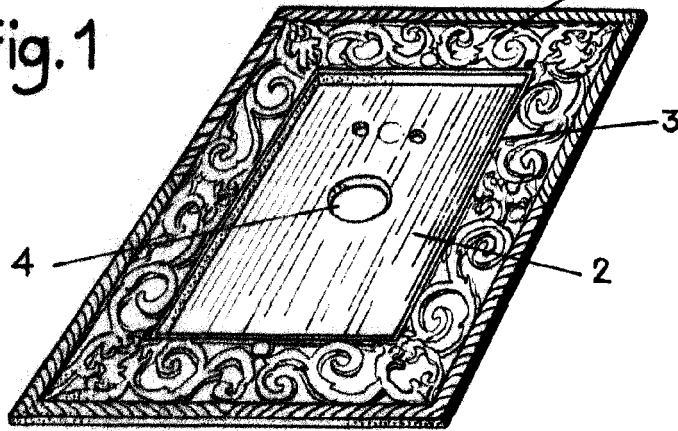


Fig.2

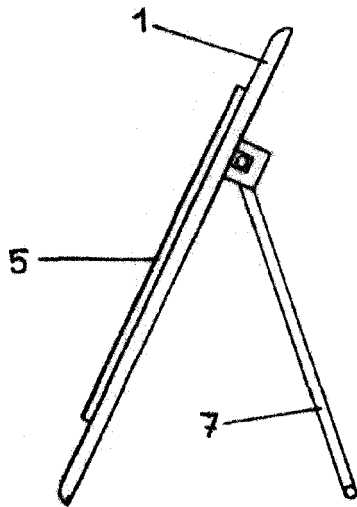


Fig.3

MADRID, 18 JUNIO, 1955
JOSE SALVADOR Y CONDE
P.R.

ESTUDIO DE DISEÑO CABRERIZO
S.A.
Manuel Forquena

ESCALA VARIABLE